

Madrid, 15 de junio de 2017.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Dirección General de Entidades C/ Edison, 4 28006 - Madrid

COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE DE

FONEMPORIUM FI

Por la presente, POPULAR GESTIÓN PRIVADA SGIIC SA, Sociedad Gestora del Fondo **FONEMPORIUM FI** [nº Registro en CNMV 205] comunica que, conforme al artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, el día 6 de mayo de 2017 el impacto de la Resolución de la Comisión Rectora del FROB sobre la entidad Banco Popular en el valor liquidativo del Fondo ha sido de un -3,53% sobre su patrimonio.

Atentamente,

Jordi Padilla Pujol Director General